



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

COMITÉ DE PESCA

SUBCOMITÉ SOBRE ACUICULTURA

Cuarta reunión

Puerto Varas (Chile), 6 - 10 de octubre de 2008

**ESFUERZOS REALIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DE PESCA
Y ACUICULTURA DE LA FAO A FIN DE APLICAR LAS
RECOMENDACIONES Y LAS ESFERAS PRIORITARIAS
DETERMINADAS POR EL SUBCOMITÉ SOBRE ACUICULTURA
DEL COFI EN SU TERCER PERÍODO DE SESIONES**

RESUMEN

El presente documento contiene una breve reseña de los esfuerzos realizados por el Departamento de Pesca y Acuicultura de la FAO para aplicar las recomendaciones formuladas en la tercera reunión del Subcomité de Acuicultura del Comité de Pesca, que se celebró en Nueva Delhi (India), del 4 al 8 de septiembre de 2006.

INTRODUCCIÓN

1. La tercera reunión del Subcomité de Acuicultura del Comité de Pesca (en adelante denominado el Subcomité), se celebró en Nueva Delhi (India), del 4 al 8 de septiembre de 2006, por invitación del Gobierno de la India. El informe de la segunda reunión se presenta como documento informativo COFI:AQ/IV/2008/Inf.5¹.

¹ FAO. 2007. Comité de Pesca. *Informe de la tercer reunión del Subcomité sobre Acuicultura*. Nueva Delhi (India), 4-8 de septiembre de 2006. Informe de pesca de la FAO n.º 816. FAO, Roma, 85págs.

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org

PRINCIPALES RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS DEL SUBCOMITÉ

2. Después de mantener un debate pormenorizado, basado en la documentación técnica que había facilitado la Secretaría, el Subcomité formuló distintas propuestas, recomendaciones y observaciones con miras a realizar todo el potencial de la acuicultura en materia de seguridad alimentaria, reducción de la pobreza y desarrollo humano a escala nacional, regional y mundial. El Subcomité determinó varias esferas prioritarias para la labor futura del Departamento de Pesca y Acuicultura (en lo sucesivo, el Departamento). La información detallada al respecto figura en el informe del Subcomité COFI/AQ/IV/2008/Inf.5
3. **Cuestiones derivadas de la aplicación de las recomendaciones formuladas en la segunda reunión del Subcomité;** se han tenido en cuenta los siguientes puntos:
 - promoción de la acuicultura comercial a todas las escalas, con un esfuerzo especial para organizar una reunión/conferencia sobre la acuicultura comercial en África²;
 - continuación de los trabajos para desarrollar redes regionales de la acuicultura, con especial hincapié en África y las Américas;
 - continuación de los esfuerzos para la ordenación del uso de especies exóticas en la acuicultura de forma segura pero flexible; reconocimiento de la labor, llevada a cabo por la FAO, de desarrollo de Visiones Generales de la Legislación Acuícola Nacional (NALO) y Visiones Generales del Sector Acuícola Nacional (NASO).
4. **Sobre la base de los progresos realizados en la aplicación de las disposiciones relacionadas con la acuicultura del Código de Conducta para la Pesca Responsable (CCRF),** se formularon las siguientes recomendaciones:
 - abordar las siguientes cuestiones en el marco general del Código de Conducta para la Pesca Responsable: i) la introducción y el cultivo de organismos exóticos o modificados genéticamente, ii) la competencia y los posibles conflictos entre la acuicultura y otros usuarios de los recursos acuáticos; iii) la inocuidad de los alimentos y la salud de los animales acuáticos; iv) la sostenibilidad ambiental y el enfoque ecosistémico de la acuicultura; v) la evaluación de riesgos en relación con la acuicultura; vi) la repoblación, y vii) la educación y la capacitación;
 - organizar una consulta de expertos para examinar las recomendaciones relativas a la elaboración de normas armonizadas sobre la cría de camarones y examinar procedimientos de certificación para la aceptación y la transparencia a escala mundial.
5. **Hacia una mejora de la información sobre el estado y las tendencias del desarrollo acuícola;** se han tenido en cuenta los siguientes puntos:
 - reconocimiento de la importancia de elaborar procedimientos nacionales e internacionales concordantes entre sí para el manejo de datos, con el fin de facilitar la comparación e interpretación, así como métodos para medir las principales tendencias;
 - aprobación de la idea de establecer un Grupo de Trabajo de Coordinación para las Estadísticas de Acuicultura destinado a prestar asesoramiento sobre cuestiones relacionadas con la información sobre la acuicultura y a facilitar el establecimiento de conceptos, metodologías y software estandarizados para su uso en las recopilaciones de datos;
 - solicitud de que la FAO continúe sus esfuerzos por mejorar el cuestionario anual sobre la producción acuícola, FishStat AQ, sobre todo con vistas a facilitar más su uso;
 - aprobación del Proyecto de estrategia a reserva de las observaciones adicionales que pueda aportar el Comité de Pesca (COFI). Se recomienda que el documento se traduzca a

² Sin embargo, se hizo hincapié en que la acuicultura comercial a gran escala no debería llevarse a cabo a expensas de los pequeños productores artesanales. Debería considerarse atentamente este equilibrio en función de las necesidades regionales y nacionales con objeto de seguir desarrollando de forma sostenible la acuicultura.

los idiomas oficiales de la Organización y se presente al COFI en su 27.º período de sesiones.

6. **Incremento de las repercusiones sociales y económicas de la acuicultura;** se tuvieron en cuenta los siguientes puntos:
 - subrayar la importancia de la determinación y cuantificación de las repercusiones socioeconómicas de la acuicultura con vistas a obtener apoyo de los encargados de la elaboración de políticas así como respaldo financiero para el sector en los Estados Miembros, así como a formular políticas idóneas para coadyuvar al desarrollo del sector y a su contribución sostenible y equilibrada a las economías locales y nacionales y al bienestar de la sociedad;
 - recomendación de que se celebre una Consulta de expertos sobre esta cuestión en el periodo entre reuniones (impacto socioeconómico de la acuicultura).
7. **Mejora de la planificación y la elaboración de políticas acuícolas: oportunidades y retos;** se tuvieron en cuenta los siguientes puntos:
 - organización de una consulta de expertos sobre la mejora de la planificación y la elaboración de políticas acuícolas;
 - solicitud de organización de un taller regional para los países miembros de la Asociación de Naciones del Asia sudoriental (ASEAN) con objeto de reforzar el programa de planificación y desarrollo de la acuicultura en la región asiática región.
8. **Mejor ordenación de la acuicultura;** se formularon las siguientes recomendaciones:
 - apoyó firmemente que se atribuyese más importancia a la creación y potenciación de más organizaciones de acuicultores para mejorar la ordenación del sector de la acuicultura y facultar a los productores para participar en la adopción de decisiones y en la autorreglamentación;
 - observó que la aparición de una amplia gama de sistemas de certificación y órganos de acreditación estaba creando confusión entre los productores y los consumidores por igual; declaró que era necesaria una mayor aceptación a nivel mundial de las normas relativas a la producción acuícola, las cuales podrían proporcionar mayor orientación y servir como base para mejorar la armonización, así como facilitar el reconocimiento mutuo y la equivalencia de dichos sistemas de certificación; pidió a la FAO que organizara una consulta de expertos y/o talleres que puedan ayudar a elaborar normas y examinar las diversas opciones y los pros y contras de estos enfoques;
 - alentó a la FAO a desempeñar una función destacada con vistas a facilitar la elaboración de orientaciones que pudieran ser consideradas al formular normas nacionales o regionales sobre acuicultura.
9. **Análisis prospectivo del futuro desarrollo de la acuicultura y la función del Subcomité;** se formularon las siguientes recomendaciones:
 - convino en que se debería otorgar una gran prioridad a África (en particular al África subsahariana) en el futuro desarrollo de la acuicultura, y solicitó que se estableciera un programa especial sobre el desarrollo acuícola en África, mediante el cual se prestaría asistencia especial a los países africanos para que pudieran acceder a servicios y mercados financieros, a fin de fomentar las inversiones en acuicultura e intercambiar conocimientos y experiencias, en particular por medio de la Cooperación Sur-Sur;
 - destacó la importancia de dar prioridad a la labor de la FAO sobre el futuro desarrollo de la acuicultura y recomendó que se otorgara prioridad a: a) la mejora de la información sobre acuicultura y la aplicación de la “Estrategia de información”; b) la prestación de asistencia a los países en la elaboración y aplicación de políticas y estrategias de desarrollo acuícolas, así como en la elaboración de directrices adecuadas; c) el desarrollo de métodos de planificación y adopción de políticas en materia de acuicultura; d) el estudio de las interacciones entre la pesca y la acuicultura; e) el tratamiento de los aspectos relativos a la inocuidad alimentaria y la salud humana de la producción y el

consumo de productos acuícolas, en particular mediante la utilización de un enfoque de las directrices sobre consumo de productos marinos basado en análisis de riesgos y beneficios; y f) la mejora de la formación en acuicultura a todos los niveles;

- solicitó que se estableciera un grupo de expertos y/o que se llevase a cabo un taller para examinar la certificación de los sistemas de cultivo de camarón.

10. Otros asuntos

- El Subcomité reiteró la recomendación formulada en el 26.º período de sesiones por el Comité de Pesca, y por Comisión de Pesca Continental para América Latina (COPESCAL) en su 10.ª reunión, para que la FAO asignara un oficial de acuicultura a la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe.

ESFUERZOS REALIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DE PESCA A FIN DE APLICAR LAS RECOMENDACIONES ANTERIORES

11. Debido a diversas limitaciones, financieras, de recursos humanos y de tiempo, en especial, no ha sido posible aplicar todas las recomendaciones del Subcomité. No obstante, gracias a los considerables esfuerzos realizados por el Departamento de Pesca y Acuicultura, se han hecho progresos significativos en la aplicación, de los que se informa en el presente documento.

Cuestiones derivadas de la aplicación de las recomendaciones formuladas en la 2.ª reunión del COFI:AQ

12. Se ha elaborado un instrumento de fácil uso para adoptar decisiones en materia de inversión destinada a los pequeños y medianos agricultores. Queda por probar antes de distribuirlo a los usuarios finales.
13. Debido a las actuales limitaciones presupuestarias en el bienio en curso, no es posible asegurar los fondos para celebrar una reunión sobre la promoción de la acuicultura comercial en África.
14. El Departamento de Pesca y Acuicultura ha logrado promover satisfactoriamente redes regionales (RCAECO³, ANA⁴ y ANAF⁵) de acuicultura. Dichas redes funcionan a diferentes niveles y la FAO ha seguido prestando la asistencia necesaria para su fortalecimiento.
15. En 2006 y 2008, el Servicio de Gestión y Conservación de la Acuicultura (FIMA) prestó apoyo técnico, estratégico, financiero y en materia de política a la RCAECO. Facilitó la celebración de la cuarta reunión de directores de la RCAECO, que tuvo lugar del 27 al 29 de septiembre de 2007 en Galati (Rumania) y contó con la asistencia de 60 participantes que representaban a 12 países y organizaciones, entre ellas la CE⁶, la NACA⁷, la EUROFISH y la FAO. En la reunión se debatieron cuestiones estructurales y técnicas o relativas a la colaboración y las políticas de importancia para el presente y el futuro desarrollo de las redes, centrándose principalmente en la recaudación de fondos y la formulación de proyectos conjuntos logrados de investigación y desarrollo tecnológico. La RCAECO sigue teniendo recursos mínimos y un apoyo financiero limitado. Sin embargo, el número de miembros de la RCAECO aumentó en 41 instituciones. Las expectativas de que la FAO siga promoviendo el desarrollo de la acuicultura sostenible en Europa oriental y siga apoyando la Red son elevadas.

³ Red de centros de acuicultura de Europa central y oriental (RCAECO).

⁴ Red de Acuicultura de las Américas (ANA).

⁵ Red de Acuicultura Africana (ANAF).

⁶ Comisión Europea.

⁷ Red de centros de acuicultura de Asia y el Pacífico.

16. La FAO también ha venido realizando esfuerzos para mejorar la cooperación regional en materia de acuicultura en América Latina y el Caribe. Hay una iniciativa en marcha en colaboración con la Xunta de Galicia, el órgano ejecutivo de la Comunidad Autónoma de Galicia (España), para financiar un programa destinado a facilitar el desarrollo de la acuicultura rural en América Latina a través de la cooperación regional y la creación de redes.
17. A petición de algunos gobiernos de Asia Central, la FAO ayudó a esta región a establecer un mecanismo regional de pesca y acuicultura (red u órgano de pesca) y en noviembre de 2008 el Gobierno de Tayikistán acogerá en Dushanbe una primera reunión para elaborar un plan de acción con vistas a establecer dicho mecanismo.
18. La FAO sigue proporcionando asesoramiento y asistencia técnica para la gestión de especies exóticas en el campo de la pesca y la acuicultura, así como elaborando proyectos basados en la utilización responsable de las especies exóticas. Con la asistencia del Centro Mundial de Pesca, el sector privado y las organizaciones no gubernamentales, así como el apoyo financiero del Gobierno de España, la FAO elaboró un proyecto multidisciplinario en la cuenca del Volta⁸. Este proyecto tiene un importante componente de capacitación en los países de la cuenca. Aunque la tilapia es nativa de la cuenca, el proyecto importará tilapias mejoradas genéticamente y desarrollará nuevos genotipos. La FAO también ha elaborado orientaciones técnicas para la pesca responsable⁹ que contienen un capítulo sobre la introducción y difusión de especies exóticas.
19. El Departamento ha seguido publicando Visiones Generales de la Legislación Acuícola Nacional (NALO) y Visiones Generales del Sector Acuícola Nacional (NASO). Las NALO, elaboradas en colaboración con el Servicio de Derecho del Desarrollo, consisten en una serie de panoramas nacionales comparativos de la legislación sobre acuicultura. Reflejan el carácter multidisciplinario de este sector, las complejas cuestiones relacionadas con el tema y la diversidad de regulaciones en el contexto de una amplia gama de normas que rigen el sector. Desde 2003, se han publicado 42 NALO, que están disponibles en el sitio web de la FAO¹⁰. Las NASO son productos concisos y completos, que proporcionan a los Estados Miembros de la FAO una visión general de los aspectos nacionales de la acuicultura y la pesca de cultivo. A mayo de 2008, se han publicado 91 NASO, que están disponibles en el sitio web de la FAO¹¹.
20. En 2003, el Departamento de Pesca y Acuicultura empezó a elaborar un Programa de información sobre especies acuáticas de cultivo (CASIP). El programa consiste en la preparación de una serie de fichas informativas para las especies acuícolas importantes desde el punto de vista comercial (peces, crustáceos y moluscos) y cada ficha contiene información por especie sobre los aspectos prácticos de la acuicultura, que van desde el suministro de semillas y el principio de los sistemas de cultivo hasta la cría, captura y comercialización de especies de cultivo. A mayo de 2008, se han publicado en Internet¹² fichas informativas sobre 50 especies en los idiomas oficiales de la Organización.
21. Además de completar las colecciones de CASIP, el Departamento de Pesca y Acuicultura ha comenzado a elaborar un sistema de información sobre piensos acuícolas. Se trata de un sistema informativo web diseñado para desarrollar una base de datos completa de piensos y nutrientes para la acuicultura. Se ha completado la información preliminar sobre los perfiles

⁸ GCP/RAF/417/SPA (Inversiones en acuicultura para reducir la pobreza en la cuenca del Volta: brindar oportunidades para los piscicultores africanos de bajos ingresos mediante la mejora de la gestión de los recursos genéticos de la tilapia).

⁹ FAO 2008. *Aquaculture development. 5. Genetic resource management*. FAO Orientaciones técnicas para la pesca responsable n.º 5, Suplemento 2. Roma, FAO. 2008.

¹⁰ <http://www.fao.org/fishery/nalo/search>.

¹¹ <http://www.fao.org/fishery/naso/search>.

¹² <http://www.fao.org/fishery/culturedspecies/search>.

nutricionales de diez especies acuícolas seleccionadas, que se publicará en el sitio web de la FAO antes de que finalice el año.

22. Las colecciones de NALO, NASO y CASIP se están traduciendo a cinco idiomas oficiales de la organización (árabe, chino, español, francés e inglés) y muchas de ellas ya están disponibles en varios idiomas. Se actualizarán y ampliarán continuamente con nuevas fichas.
23. El Departamento de Pesca y Acuicultura ha terminado, en la medida de lo posible, la labor de publicación de un glosario multidisciplinario de acuicultura que contiene aproximadamente 2 500 términos con definiciones, sinónimos, términos relacionados, fuentes de información e imágenes. El glosario de acuicultura está disponible en cinco idiomas oficiales de la organización (a saber, árabe, chino, francés, español e inglés) tanto en forma impresa como en CD-ROM y se puede acceder al mismo en línea en el sitio web de la FAO¹³.

Progresos en la aplicación de las disposiciones relacionadas con la acuicultura del Código de Conducta para la Pesca Responsable (CCRF)

24. El Departamento de Pesca y Acuicultura ha colaborado con la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura de la FAO para crear un programa plurianual de trabajo sobre recursos genéticos ícticos para la alimentación y la agricultura¹⁴; también se ha elaborado un informe sobre la situación y las tendencias de los recursos genéticos ícticos¹⁵. Con el GTI¹⁶ sobre la Diversidad Biológica, el Departamento ha actualizado la información en una carpeta con información sobre biodiversidad que contiene folletos sobre la diversidad biológica marina y continental y ha elaborado un nuevo folleto sobre la biodiversidad genética en la acuicultura¹⁷.
25. Para abordar la cuestión de la “competencia y los posibles conflictos entre la acuicultura y otros usuarios de los recursos acuáticos”, la FAO ha emprendido una serie de estudios conexos. La FAO, conjuntamente con el WFT¹⁸, organizó un taller de expertos sobre “Evaluación comparativa de los costos ambientales de la acuicultura y otros sectores de la producción de alimentos” en Vancouver (Canadá) en 2006 y publicó las actas del taller¹⁹. Dichas actas incluyen documentos en los que se describen los métodos para tales comparaciones, teniendo en cuenta la economía medioambiental, la contabilidad energética así como el análisis de los flujos ambientales y materiales.
26. Para hacer frente al conflicto institucional entre los diferentes usuarios de los recursos acuáticos, se realizó un estudio titulado "Doomed delta: challenges to improved planning and mitigation measures in the Indus Delta", que se presentó en la Conferencia Internacional Delta 2007 sobre la gestión de la interfaz aguas-tierras costeras en los sistemas de los deltas tropicales. En el documento se tratan los conflictos institucionales en relación con el sistema de riego de la cuenca del Indo en el Pakistán en relación con la asignación de agua para usos múltiples, y las consecuencias que ello tiene en el delta del Indo (medio ambiente y medios de subsistencia). El manuscrito completo de este estudio se publicará como parte de las actas de la conferencia²⁰.

¹³ <http://www.fao.org/fi/glossary/aquaculture/>.

¹⁴ <ftp://ftp.fao.org/ag/cgrfa/cgrfa11/r11repe.pdf>.

¹⁵ <ftp://ftp.fao.org/ag/cgrfa/cgrfa11/r11w152e.pdf>.

¹⁶ Grupo de Trabajo Interdepartamental.

¹⁷ http://www.fao.org/biodiversity/doc_en.asp#folder.

¹⁸ Fondo Fiduciario Mundial para la Pesca.

¹⁹ Bartley, D.M.; Brugère, C.; Soto, D.; Gerber, P.; Harvey, B. (eds). 2007. Comparative assessment of the environmental costs of aquaculture and other food production sectors: methods for meaningful comparisons. Actas de Pesca de la FAO. n.º 10. Roma, FAO. 2007. 241 págs. (<http://www.fao.org/docrep/010/a1445e/a1445e00.htm>).

²⁰ Actas de la Conferencia Internacional “Delta 2007: gestión de la interfaz aguas-tierras costeras en los sistemas de los deltas tropicales”, 7-9 de noviembre de 2007, Bang Sean, Tailandia.

27. Además, para hacer frente a los problemas de competencia y los conflicto entre la acuicultura y otros sectores, como el riego y la agricultura, está previsto que se formule un programa integrado de ordenación de recursos hídricos y acuícolas en Asia en el curso del bienio 2008-09.
28. Una serie de PCT²¹ regionales y nacionales, así como de proyectos financiados con cargo al Programa Ordinario y a fondos extrapresupuestarios, están en marcha o se han concluido recientemente. Estos proyectos tienen por objeto ayudar a los países participantes a mantener una producción acuática floreciente mediante estrategias regionales y nacionales de bioseguridad y sanidad de los animales acuáticos respaldadas con un refuerzo adecuado de la capacidad.
29. Se están abordando determinadas cuestiones relacionadas con la sostenibilidad del medio ambiente y enfoque ecosistémico de la acuicultura en el marco del proyecto GCP/INT/936/JPN “Hacia una acuicultura sostenible: selección de temas y directrices” concretamente a través del Componente 2 “Evaluación del Impacto ambiental y vigilancia ambientales en la acuicultura” y del componente 5 “Elaboración de un enfoque ecosistémico para la acuicultura”. El componente 4 examinó las necesidades y prácticas de evaluación y vigilancia control del impacto ambiental existentes en la acuicultura en África, Asia, Europa/América del Norte y América Latina, y encargó un estudio de caso especial sobre cuestiones relativas a la evaluación del impacto ambiental en la acuicultura del salmón, y se prevé organizar un taller técnico hacia finales de 2008 sobre la utilización y selección de evaluaciones del impacto y vigilancia ambientales en la acuicultura. En el componente 5 se presentó una propuesta para examinar el desarrollo y la aplicación del enfoque ecosistémico para la acuicultura (EEA) mediante debates internos de ideas seguidos de un taller de expertos sobre “Establecimiento de un enfoque ecosistémico para la acuicultura: primeros pasos para unas directrices”, que tuvo lugar en Palma de Mallorca en mayo de 2007²². En el taller se discutieron Definiciones, principios y escalas; las conclusiones se están publicando como actas del Departamento de Pesca y Acuicultura (FI). Se están elaborando directrices para el EEA, las cuales se finalizarán en una reunión de expertos que se organizará a finales de 2008.
30. En el marco de un estudio teórico y un taller de expertos²³ sobre la comprensión y aplicación de análisis de riesgos a la producción acuícola se examinaron siete sectores de riesgo que afectan a la acuicultura [patógenos, inocuidad alimentaria y salud pública, ecológico (especies y plagas marinas invasoras), ambiental, genético, social y financiero] que se convirtieron en la base de un manual y las actas del taller. El estudio teórico y el taller de expertos reconocieron que el análisis de riesgos es un medio estructurado para evaluar los riesgos que se plantean para un sector o derivados del mismo así como para comunicar estos riesgos de forma ordenada y en tiempo oportuno, a fin de garantizar un proceso uniforme y transparente de toma de decisiones o de control reglamentario.
31. Con el apoyo del Departamento, en noviembre de 2006 el Grupo de Trabajo del GESAMP²⁴ (31) sobre el impacto ambiental de la acuicultura costera celebró un taller técnico sobre la evaluación y la comunicación de riesgos para el medio ambiente en la acuicultura costera, cuyo objetivo era promover una mejor comprensión y coherencia en el tratamiento de los riesgos y la incertidumbre para el medio ambiente, así como mejorar la comunicación de riesgos, en el ámbito de la acuicultura costera. El Grupo de Trabajo 31 del GESAMP ha

²¹ Proyectos de cooperación técnica.

²² <http://www.fao.org/fishery/nems/36283/en>.

²³ *Taller de expertos FAO/NACA sobre la comprensión y aplicación de análisis de riesgos a la producción acuícola, 7-11 de junio de 2007 - Rayong, Tailandia.*

²⁴ Grupo Mixto de Expertos OMI/FAO/UNESCO-COI/OMM/OMS/OIEA/Naciones Unidas/PNUMA sobre los Aspectos Científicos de la Protección del Medio Marino (GESAMP).

elaborado un estudio²⁵ en el que se presenta un conjunto de objetivos, metas, metodologías y listas de comprobación para la evaluación y la comunicación de riesgos ambientales que pueden estar asociados con la acuicultura costera. El estudio está estructurado para mejorar la comunicación de riesgos y para garantizar que la evaluación del riesgo sea una actividad científica al prever los cambios ambientales, e ilustra la utilización de las metodologías de evaluación de los riesgos medioambientales en la acuicultura costera.

32. El Departamento, en colaboración con expertos internacionales y el Fondo Fiduciario Mundial para la Pesca, ha elaborado las Orientaciones Técnicas para la Pesca Responsable, n.º 5 Acuicultura, Suplemento n.º 2, que incluyen un capítulo sobre la ordenación de los recursos genéticos en los programas de repoblación y la pesca de cultivo²⁶.
33. El Departamento ha examinado el proceso de presentación de informes para la acuicultura y llega a la conclusión de que existe una necesidad de mejorar el mecanismo y el proceso correspondiente para servir los fines directos e importantes de los encuestados, es decir, los organismos públicos encargados de la acuicultura. Estos incluyen la evaluación inmediata de los progresos realizados en iniciativas concretas, el diagnóstico de los problemas relacionados con estas iniciativas, y una indicación clara de qué hacer y cuánto cuesta resolver eficazmente los problemas. Entre las mejoras figura una serie más específica de preguntas en relación con cada uno de los tres mecanismos de gobernanza, a saber, dirección y control, basados en el mercado y voluntarios; la expresión de las respuestas en indicadores numéricos; y un conjunto de preguntas más específicas para determinar las áreas clave de asistencia.

Hacia una mejora de la información sobre el estado y las tendencias de la acuicultura

34. La Estrategia para mejorar la información sobre el estado y las tendencias de la acuicultura, incluida una recomendación para que la FAO considere el establecimiento de un mecanismo interregional similar al actual Grupo Coordinador de Trabajo sobre Estadísticas de Pesca (CWP-FS), fue refrendada por el Subcomité sobre Acuicultura en su 3.ª reunión (Nueva Delhi, India, 2006) (véase COFI: AQ/IV/2008/Inf.5) y fue aprobada por el Comité de Pesca de la FAO en su 27.º periodo de sesiones (COFI-Roma, Italia, 5-9 de marzo de 2007). En enero de 2008 se celebró un taller encargado de abordar la necesidad de coordinar datos e información sobre la acuicultura así como los objetivos, las características y la estructura adecuada para el Grupo Coordinador de Trabajo sobre Estadísticas de Acuicultura (CWP-AS). En el taller se recomendó que se estableciera dicho Grupo en el marco del CWP-FS, pero con sus propios mandato, reglamento y composición con el fin de que reflejara las necesidades específicas del sector de la acuicultura. El taller elaboró asimismo una propuesta detallada para las funciones y la estructura de dicho órgano, que abarcaba el mandato, la composición y los aspectos operativos (Cf. COFI: AQ/IV/2008/Inf.5).
35. La FAO está tratando de obtener la aprobación de las organizaciones miembros del CWP-FS para establecer el CWP-AS como grupo temático sobre acuicultura a través de la comunicación. Con sujeción a esta aprobación, la primera reunión del CWP-AS se celebrará inmediatamente antes del COFI-AQ/IV. La tarea primordial del CWP-AS es examinar y revisar las secciones pertinentes sobre acuicultura del Manual de estadísticas del CWP-FS, que definen conceptos, términos, metodologías estándares así como los datos necesarios para el seguimiento y la ordenación sostenible de la acuicultura. En el taller de enero se hizo notar la necesidad de medidas de la sostenibilidad e indicadores

²⁵ GESAMP. 2008. Assessment and communication of environmental risks in coastal aquaculture. Rome, FAO. Informes y estudios del GESAMP n.º 76: 198 págs. (<ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/010/i0035e/i0035e.zip>).

²⁶FAO 2008. Aquaculture development. 5. Genetic resource management. FAO Orientaciones Técnicas para la Pesca Responsable. N.º 5, Supl. 2. Roma, FAO. 2008.

socioeconómicos y ambientales para la acuicultura, que debería tenerse en cuenta e incorporarse al Manual del CWP-AS. La aplicación de la parte restante de la estrategia se está transformando actualmente en un proyecto de propuesta de proyecto con vistas a una posible asistencia con cargo a fondos extrapresupuestarios.

36. Se ha presentado una propuesta de proyecto titulado “Sistemas de información geográfica (SIG) y teledetección para las estadísticas sobre la acuicultura y la pesca continental” con vistas a su financiación externa. Los sistemas de información geográfica brindan oportunidades para ayudar a recopilar y analizar estadísticas sobre la pesca y la acuicultura de forma eficaz y rentable.

Incremento de las repercusiones sociales y económicas de la acuicultura

37. Se comenzó un estudio teórico con el fin de examinar las metodologías disponibles para evaluar las repercusiones sociales y económicas de la acuicultura y proponer un método de identificación y evaluación participativo basado en los medios de vida. Ello se complementó con una recopilación de datos sobre estudios de casos relativos a la cría intensiva de salmón (Escocia), el cultivo de algas (Indonesia) y la cría semi-intensiva de mero y tilapia (Tailandia).
38. Una consulta de expertos sobre la evaluación de las repercusiones socioeconómicas de la acuicultura, celebrada en Ankara, (Turquía) en febrero de 2008, determinó y de acuerdo a los impactos socioeconómicos de la acuicultura y los métodos disponibles para su evaluación. El informe de esta consulta se pondrá a disposición del Subcomité en su 4.ª reunión. El ensayo y la evaluación de los métodos propuestos se llevarán a cabo durante el transcurso del presente bienio (2008-2009) en el marco del proyecto “Ejecución del programa para aplicar la metodología de evaluación del impacto socioeconómico y recopilar datos en los países de Asia (en colaboración con la NACA), América Latina y África”.
39. El enfoque ecosistémico para la acuicultura considera que el impacto social y económico de la acuicultura es uno de los pilares y los documentos de examen publicados en las Actas de Pesca de la FAO sobre "Establecimiento de un enfoque ecosistémico para la acuicultura" tratan las repercusiones económicas y sociales en relación con el EAA y se tomarán en consideración a la hora de elaborar directrices para la elaboración de políticas.

Mejora de la planificación y la elaboración de políticas acuícolas: oportunidades y retos

40. Del 26 al 29 de febrero de 2008 se organizó en Roma (Italia), una Consulta de expertos sobre la mejora de la política y la planificación en materia de acuicultura. El informe se pondrá a disposición del Subcomité en su 4.ª reunión. El principal fruto de la reunión fue un esbozo de Directrices técnicas sobre la mejora de la formulación y aplicación de políticas para el desarrollo de la acuicultura, que se incluye en el informe de la reunión. En la última parte de 2008 se celebrará un taller sobre los métodos de formulación y aplicación de políticas en los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN).
41. Se ha elaborado un documento de síntesis, en forma de proyecto, sobre la planificación y la formulación de políticas para el desarrollo de la acuicultura, que en 2007 se puso a disposición, como documento de antecedentes, de los expertos que asistieron a la Consulta de expertos sobre la mejora de la planificación y la elaboración de políticas en materia de acuicultura. Este documento se revisará a la luz de las conclusiones de la consulta y los comentarios de los expertos con el fin de publicarlo como documento técnico de la FAO.
42. El Departamento ha elaborado estrategias, planes y marcos jurídicos y normativos de desarrollo de la acuicultura nacional para cinco países.

43. La Biblioteca de pesca y acuicultura de FAO ha seguido promoviendo las redes de bibliotecas de pesca y acuicultura en los planos regional y mundial con los principales objetivos siguientes: a) intercambio de recursos informativos y b) conocimientos, es decir, refuerzo de la capacidad:
- fortalecimiento de las bibliotecas nacionales y regionales de acuicultura así como de las redes informativas de apoyo en los planos regional y mundial para mejorar el acceso a la información;
 - colaboración con la IAMSLIC²⁷ y la NACA para desarrollar Aquatic Commons, un repositorio digital mundial destinado a compartir la literatura gris sobre acuicultura.

Mejor ordenación de la acuicultura

44. La FAO siguió trabajando en la aplicación de mejores prácticas de ordenación de la acuicultura del camarón. Se están haciendo esfuerzos para aplicar los Principios Internacionales para el Cultivo Responsable de Camarón en varios países. Se está ejecutando actualmente un proyecto del Programa de Cooperación Técnica (PCT) en China, donde se están desarrollando mejores prácticas de ordenación para algunas especies de carpas.
45. En 2008-2009 se elaborarán manuales de divulgación de mejores prácticas de ordenación de la acuicultura, que se publicarán en ruso en el marco del programa regional de Asia central para el desarrollo de la pesca y la acuicultura (FishDev - Asia Central), como parte del Programa de asociación FAO-Turquía.
46. Varios PCT y FFU²⁸ en América Latina y en la región del Mediterráneo han venido prestando asistencia para el fortalecimiento del sector público e interactuando con organizaciones de agricultores (y su propia organización), a través de actividades y talleres participativos.
47. Se ha solicitado financiación con cargo al PCT para una propuesta de proyecto regional del PCT para “la Reducción de la dependencia de la utilización de morralla/pescado de bajo valor como pienso para la acuicultura de peces de escama marinos en la región de Asia”, que se ejecutará en China, Indonesia, Tailandia y Viet Nam. Se espera que el proyecto contribuya al desarrollo de mejores prácticas de gestión de los piensos en la cría artesanal de peces de escama, lo que ayudaría a mejorar la eficacia de las prácticas de alimentación y la conformidad con los requisitos relacionados con el mercado.
48. A través de un intenso proceso de consultas transparentes, se ha elaborado un proyecto de Directrices sobre la certificación de la acuicultura, que se presenta al Subcomité para que lo examine y decida al respecto en su 4.^a reunión (véase COFI: AQ/IV/2008/3 y COFI: AQ/IV/2008 / Inf.7).

Análisis prospectivo del futuro desarrollo de la acuicultura y el papel del Subcomité

49. En respuesta a la recomendación del Subcomité de que se conceda una alta prioridad a África (al África subsahariana, en particular) en relación con el desarrollo de la acuicultura en el futuro, el Departamento ha establecido un programa especial sobre el desarrollo de la acuicultura en África (SPADA). Este programa, que sigue de cerca las prioridades establecidas por la NEPAD²⁹, representa el enfoque estratégico del Departamento para abordar el desarrollo de la acuicultura en sus países miembros en África. El SPADA tiene como objetivo un mayor desarrollo económico y rural mediante la mejora del suministro y la distribución de pescado, así como una mejor nutrición mediante el aumento de la

²⁷ Asociación Internacional de Bibliotecas y Centros de Documentación sobre Ciencias Marinas y Acuáticas.

²⁸ Proyectos con cargo a fondos fiduciarios unilaterales.

²⁹ Nueva Alianza para el Desarrollo de África. 2005. Plan de acción de la NEPAD para el desarrollo de la pesca y la acuicultura en África. Cumbre de la NEPAD “Pescado para todos”, Abuja (Nigeria), 23 de agosto de 2005. 29 págs.

- producción acuícola; este objetivo puede lograrse mediante el fomento de empresas acuícolas sostenibles a nivel nacional, incluyendo los servicios necesarios de apoyo público y privado.
50. Sobre la base de las recomendaciones del CPCAA³⁰, el Departamento creó una base de datos sobre recursos hídricos en África (AWRD)³¹. Esta base de datos es una compilación de un conjunto de datos y de herramientas personalizadas, combinados en un marco analítico de SIG destinado a facilitar la ordenación responsable de recursos acuáticos continentales, con especial atención a la pesca continental y la acuicultura en África.
 51. Como parte del programa de trabajo del Servicio de Desarrollo y Planificación de la Pesca y la Acuicultura (FIEP) de la FAO, durante el curso de 2008-2009 se formularán y adaptarán directrices sobre la buena gobernanza en materia de acuicultura en África.
 52. La FAO ha dirigido la labor del Grupo de Trabajo 36 del GESAMP sobre el enfoque ecosistémico para la maricultura, con especial atención a la cría en mar abierto. En septiembre del año pasado se celebró una reunión de este grupo de trabajo, en la que se determinaron cuestiones medioambientales y socioeconómicas importantes para la cría en mar abierto. El grupo está trabajando en el informe, que incluirá importantes recomendaciones relativas a mejores prácticas de ordenación en materia de cría en mar abierto y control de la misma, así como de evaluación del impacto ambiental.
 53. El Departamento ha publicado el Documento técnico de pesca n.º 458 titulado “GIS, Remote sensing and mapping for the development and management of marine aquaculture” (Sistemas de información geográfica, teledetección y cartografía para el desarrollo y la ordenación de la acuicultura marina). El objetivo de este documento es mostrar cómo los sistemas de información geográfica, teledetección y cartografía pueden desempeñar un papel en el desarrollo y la ordenación de la acuicultura marina. La perspectiva es mundial y el enfoque trata de mostrar aplicaciones ilustrativas encaminadas a resolver muchas de las cuestiones importantes en el ámbito de la acuicultura marina.
 54. El Departamento sigue actuando de enlace con asociados internacionales, como el Centro Mundial de Pesca, la NACA, la Comisión del Mekong, las ONG, grupos de trabajo interdepartamentales de la FAO y foros intergubernamentales, como el Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura de la FAO, con el fin de ampliar el alcance del análisis prospectivo de la acuicultura. La FAO acogió la reunión del OSACTT³² del Convenio sobre la Diversidad Biológica y es un actor clave en los diálogos del WWF³³ sobre la acuicultura.
 55. Se prosigue la labor de desarrollo de estrategias nacionales en materia de acuicultura en países de África, Asia y América Latina y se presta asistencia específica para la elaboración de políticas en los países miembros. Varios PCT en diferentes países del África subsahariana y PCT y FFU en países de América Latina están en curso o se han terminado. En países de Asia Central (por ejemplo, Kirguistán y Uzbekistán), la FAO ayudó a los gobiernos a formular políticas en el sector de la pesca y la acuicultura y a planificar su ordenación y desarrollo en 2007/2008.
 56. Dentro de las actividades del Grupo de trabajo del GESAMP sobre el enfoque ecosistémico para la maricultura (cría en mar abierto), dirigido por la FAO, uno de los principales temas que se están tratando es el de los animales de cría que escapan y las interacciones con los

³⁰ Comité de Pesca Continental y Acuicultura para África.

³¹ Documento técnico de la CPCAA n.º 33, parte 1 y parte 2.

³² 13.ª reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico, celebrada en Roma del 18 al 22 de febrero de 2008.

³³ Fondo Mundial para la Naturaleza.

peces silvestres. También se han abordado en una fase inicial los efectos potencialmente positivos de la acuicultura en la pesca a través de la aportación de nutrientes. ç

57. El Simposio de la Comisión Asesora Europea sobre Pesca Continental (CAEPC) relativo a las interacciones entre los objetivos sociales, económicos y ecológicos de la pesca y la acuicultura continental de carácter comercial y recreativo (Antalya, Turquía, 21-24 de mayo, 2008) dedicó algunas de sus sesiones a las interacciones entre la pesca y la acuicultura.
58. Dentro de los cinco áreas temáticas principales a las que se orienta la acción en el marco del proyecto “*Hacia una acuicultura sostenible: selección de temas y directrices*” (GCP/INT/936/JPN), el componente 4 del proyecto se aborda la cuestión de la “Utilización de peces silvestres u otras especies acuáticas para alimentar peces de cultivo y sus consecuencias para la seguridad alimentaria y la mitigación de la pobreza”. Se organizó un taller sobre este tema en Kochi (India), del 16 al 18 de noviembre de 2007. El taller convino en diez principios rectores desde las perspectivas de la ordenación de la pesca, el impacto sobre el medio ambiente y el ecosistema, las cuestiones éticas y el uso responsable, la tecnología y desarrollo de la acuicultura, así como las necesidades de estadísticas e información para la ordenación. El taller concluyó que el uso del pescado como pienso es aceptable siempre que tal uso se rija por los principios rectores anteriormente mencionados. El taller también recomendó que la FAO lleve a cabo una serie de acciones para abordar las cuestiones planteadas. El informe del taller se puede consultar para más información³⁴. Se están terminando de elaborar otros dos documentos: a) un documento técnico de pesca de la FAO titulado “Fish as feed inputs for aquaculture and its implication to food security and poverty alleviation”; y b) Orientaciones técnicas de la FAO para la pesca responsable sobre el “Use of wild fish and other aquatic species as feed in aquaculture”.
59. En 2008-2011, se abordarán cuestiones relacionadas con la interacción acuicultura/pesca, con especial referencia a la pesca destinada a obtener pienso. El programa de trabajo (i) revisará y examinará una serie de estudios de casos que deberían (a) permitir una mejor comprensión de la pesca destinada a obtener pienso en términos de composición y tendencia de las capturas, (b) evaluar los diferentes usos y vías de utilización de la pesca para obtener pienso con el fin de desarrollar modelos de asignación óptima en función de diferentes escenarios, (ii) revisar y examinar las consecuencias socioeconómicas y medioambientales de la utilización de la pesca para obtener pienso desde las perspectivas regional y mundial, (iii) examinar la posibilidad de utilizar otras alternativas (subproductos vegetales y animales de origen terrestre) a la pesca destinada a obtener pienso, y (iv) proporcionar medidas de ordenación, elaborar directrices y recomendar los cambios necesarios en las políticas.
60. Se están poniendo de relieve aspectos de la inocuidad de los alimentos durante la elaboración de las Directrices sobre la certificación de la acuicultura y se están celebrando actualmente una serie de consultas con las partes interesadas. Habida cuenta de la importancia del desarrollo de la acuicultura basado en el análisis de riesgos, se está preparando un manual basado en un taller de expertos sobre “Aplicación del análisis de riesgos en la producción acuícola”, celebrado en Rayong (Tailandia) en junio de 2007, en el que se examinan aspectos relativos a la inocuidad alimentaria. Dado el crecimiento de la acuicultura de moluscos bivalvos, se llevó a cabo un Taller de expertos FAO/OMS sobre “Los virus en los alimentos” en Bilthoven (Holanda) en mayo de 2007, en el que se discutió sobre los riesgos para la salud pública derivados de los virus en los moluscos bivalvos y se determinaron los datos necesarios para la evaluación de dichos riesgos. Se han terminado los trabajos de evaluación de riesgos derivados de *Vibrio parahaemolyticus* en las ostras

³⁴ FAO, 2008. Report of the FAO Expert Workshop on the Use of Wild Fish and/or Other Aquatic Species as Feed in Aquaculture and its Implications to Food Security and Poverty Alleviation, Kochi, India, 16-18 de noviembre de 2007, Informe de la FAO n.º 867, Rome, FAO. 31págs.

crudas y los peces de escama, y se está preparando una publicación conjunta de la FAO/OMS. Está previsto que se celebre una Consulta de expertos sobre los riesgos y beneficios del consumo de pescado en 2009. La Consulta de expertos sobre la utilización de cloro en la elaboración de alimentos se celebró en mayo de 2008 y en ella se discutieron los riesgos y beneficios del uso de cloro en la elaboración de pescado.

61. El 7.º Congreso Mundial de Productos Marinos, celebrado en Dublín en septiembre de 2007, fue coorganizado por la FAO. En él se pusieron de relieve los beneficios para la salud derivados del consumo de pescado mediante discursos, exposiciones ante el pleno y sesiones especiales sobre comunicación de riesgos y beneficios.
62. En respuesta a la recomendación formulada en el documento COFI-SCA:AQ III, la FAO sigue prestando asistencia a sus Estados Miembros para mejorar la formación en el ámbito de la acuicultura a todos los niveles, en particular dando acceso a la investigación y la información educativa a las organizaciones nacionales y regionales. La Biblioteca de Pesca y Acuicultura de la FAO sigue digitalizando la información sobre acuicultura de la FAO y produciendo CD-ROM selectivos con vistas a su distribución a un amplio público -en beneficio de los usuarios de la investigación, la formación, la gestión y los recursos.

Otros asuntos

63. Se ha creado un puesto de oficial de pesca y acuicultura, encargado principalmente de la acuicultura, en la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. El anuncio de puesto vacante correspondiente se ha publicado y la selección de candidatos se está llevando a cabo.